

El quirófano móvil empieza a recorrer los distritos de Tupungato para esterilizar a perros y gatos

25 octubre, 2021



El objetivo es llegar con el servicio gratuito a las zonas más alejadas. La primera parada será Cordón del Plata.

¡A rodar! El quirófano móvil empieza a recorrer los distritos de Tupungato para esterilizar perros y gatos

Esta significativa inversión que realizó la Municipalidad de Tupungato para reforzar la exitosa “Campaña de Esterilización de Animales Domésticos” en todo el departamento, inicia su cronograma de trabajo para acercar este servicio gratuito a zonas alejadas y familias que se les imposibilita, por diversos motivos, trasladar a sus animales al centro de

operaciones ubicado en el distrito Ciudad.

El móvil presentado por el intendente Gustavo Soto a principios del mes de septiembre, estará a cargo de profesionales del Área de Zoonosis y Control Animal, perteneciente a la Dirección de Fiscalización y Control del Municipio quienes gracias al equipamiento adecuado -dos mesas para poder realizar las operaciones de manera simultánea- podrán agilizar las operaciones y avanzar en esta ambiciosa campaña que tiene como objetivo hacer frente a la reproducción indiscriminada, evitar el vagabundeo de animales y continuar apostando a la tenencia responsable de mascotas.

Primer destino: Cordón del Plata

El lugar donde hará su primera parada el quirófano municipal, es en el distrito Cordón del Plata, en el Salón de Usos Múltiples (SUM) del B° Integración. Del 26 al 28 de octubre el utilitario se encontrará desde las 8:30 horas para que los vecinos de la zona acerquen a felinos y caninos para proceder a la esterilización de los animales.

Con el objetivo de evitar la concentración de personas en el lugar y ante el contexto pandémico, se realizarán 10 cirugías por día y los turnos se otorgarán por orden de llegada; en esta misma línea desde la comuna solicitan que una sola persona concorra con el animal y se respete el uso obligatorio del tapabocas y el distanciamiento social.

A tener en cuenta

Es importante tener en cuenta que se realizan operaciones tanto en perros como gatos, machos y hembras mayores a 6 meses.

Previo a la cirugía, el área a cargo comunica y recuerda las siguientes medidas:

- Los animales deben tener 12 horas de ayuno sólido.

– las hembras no deben estar preñadas, ni amamantando y no deben haber tenido crías dentro de los 60 días anteriores.

-También, se debe concurrir con una manta que será utilizada luego de la operación.

Cabe mencionar que en los próximos días se anunciarán los nuevos puntos de encuentro donde estará la unidad móvil, que contempla la llegada a zonas críticas en relación a la superpoblación de animales, que ha sido detectada gracias al censo de mascotas que lleva a cabo Zoonosis y Control Animal del Municipio.